Municipalidad de
PASO DE PATRIA
Florida e/Igualdad y San José
Teléf. (0785)-217
Ñeembucú - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0785 – 202251 - E-mail: pasodepatria@contrataciones.gov.py
Paso de Patria - Ñeembucú

RESOLUCIÓN N° 24/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "TRACTO REPUESTOS S.A.", C.D. Nº 01/2012 "ADQUISICION DE UNA RASTRA NIVELADORA.

Pasó de Patria, 22 de mayo de 2012

VISTA: La convocatoria realizada para Adquisición de una Rastra Niveladora; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Ley 3.966/2010 "Orgánica Municipal" en su Art. 215, faculta al Intendente a resolver estos asuntos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PASO DE PATRIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ----------

RESUELVE:

1º) **ADJUDICAR** a la empresa **"TRACTO REPUESTOS S.A." RUC Nº 80027587-0**, de la ciudad de Asunción, para la provisión de una Rastra Niveladora, objeto de la **C.D. Nº 01/2012**.--

2º) **EL MONTO ADJUDICADO** asciende hasta la suma de **Guaraníes Setenta y seis millones novecientos noventa y cinco mil (Gs. 76.995.000) IVA incluido**. La fuente de financiación serán los recursos de Royalties de acuerdo a los desembolsos realizados por el Ministerio de Hacienda, y la forma de pago es la siguiente: crédito, 50% a la recepción del bien en la Municipalidad y el 50% a los 180 días.----------

3º) **ANOTAR**, registrar, notificar y, cumplida, archivar.----------

Silvia Graciela Gauto
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD PASO DE PATRIA
INTENDENCIA

Rolando G. Arrúa
Intendente Municipal